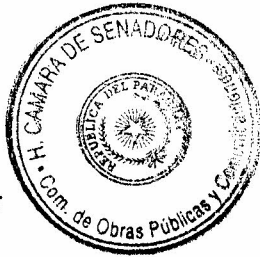




Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-PE-16-1286
Dictamen N° 16 /2016



Asunción, 27 de setiembre de 2016.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN** del Proyecto de Ley **"QUE APRUEBA EL CONTRATO DE CONCESIÓN SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA EMPRESA ZEUS ÓL S.A. PARA LA PROSPECCIÓN, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN OCCIDENTAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"**.

El citado Proyecto de Ley fue remitido por el Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones al Honorable Congreso Nacional, según Mensaje N° 411, de fecha 6 de julio de 2016.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Vice Presidente

SILVIO OVELAR BENITEZ
Presidente

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE
Relator

MIEMBROS:

DERLIS OSORIO

LUIS ALBERTO WAGNER

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN



MARGARITA YABARI COUSIRAT
Sra. General
H. Cámara de Senadores